

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

5100 *Anuncio formalización del contrato "Servicio de asistencia técnica en materia de seguridad y salud laboral para las operaciones de conservación en la red viaria provincial 2017-2019. Diputación Provincial de Jaén", CO-2017/73, con la empresa Centro de Estudios de Materiales y Control de Obra, S.A. (CEMOSA).*

Anuncio

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Diputación Provincial de Jaén.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios.
- c) Número de expediente: 2017/73.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3Adetalle_licitacion&idEvl=tBV069mQRHAQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

2. Objeto:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: CONTRATO DE SERVICIO ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL PARA LAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN EN LA RED VIARIA PROVINCIAL 2017-2019. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN.
- c) CPV: 71317200-5.
- d) Medio de publicación de la licitación y fecha:

-BOP: 18 de mayo de 2017.

-Plataforma de Contratación del Estado: 18 de mayo de 2017.

-Perfil del contratante: 18 de mayo de 2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Valor estimado del contrato: 72.000 euros.
- d) Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 72.000 euros.

- Importe total: 87.120 euros.

4. *Formalización del contrato:*

- a) Fecha de adjudicación: 2 de octubre de 2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 25 de octubre de 2017.
- c) Contratista: CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA, S.A. (CEMOSA), con C.I.F. A-29021334.
- d) Importe adjudicación:

- Importe neto: 42.984'00 euros.
- Importe total: 52.010'64 euros.

Con una baja sobre el precio unitario mensual de licitación: 40,30%.

- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio, otros criterios evaluables por aplicación de fórmulas y criterios cuya cuantificación dependen de un juicio de valor.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 07 de Noviembre de 2017.- La Diputada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios,
PILAR PARRA RUIZ.